

PLAN DE LECTURA DE CENTRO C.R.A HOSPITAL DE ÓRBIGO

ORDEN EDU/747/2014 de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

ÍNDICE

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO.....	2
2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN	2
2.1. Área de Lengua Española:	3
2.2. Área de Matemáticas:	4
2.3. Área de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales:	5
2.4. Resto de las áreas:	5
3. OBJETIVOS GENERALES	6
4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	7
5. COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA.....	8
6. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS.....	10
6.1. Dirección y coordinación del Plan.	10
6.2. Acciones de comunicación y difusión que se desarrollarán.....	11
6.3. Preparación de materiales.	11
6.4. Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas.	12
7. ACTIVIDADES	12
7.1. Actividades dirigidas al alumnado.	12
7.2. Actividades dirigidas a las familias	13
7.3. Actividades dirigidas al profesorado.....	13
8. LA BIBLIOTECA ESCOLAR	14
9. RECURSOS NECESARIOS.....	15
9.1. Recursos humanos.	15
9.2. Recursos materiales.....	16
10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.....	16

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

ORDEN EDU/747/2014 de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso Académico:2023-2024	Código de centro:24018283
Nombre del centro: CRA HOSPITAL DE ÓRBIGO	
Etapa/s educativa: INFANTIL Y PRIMARIA	
Dirección: C/SUERO DE QUIÑONES, 6	
Localidad: HOSPITAL DE ÓRBIGO	Provincia: León
Teléfono:987387022	Fax:987387022
Correo electrónico: 24018283@educa.jcyl.es	

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

Diferentes estudios señalan que los niños y jóvenes no leen lo suficiente y que el fracaso escolar es debido en buena parte a la falta de comprensión lectora, y ésta es consecuencia directa de la falta de hábito lector, por lo que dichos estudios concluyen que el hábito lector es un factor muy relacionado con el rendimiento académico.

Es necesario fomentar el hábito lector y la comprensión lectora abordándolo desde la escuela, ya que ésta juega un importante papel en las tareas de proporcionar los conocimientos necesarios y desarrollar las habilidades pertinentes para hacer frente a las exigencias de esta sociedad. Pero estas tareas no sólo deben comprometer a la escuela, sino a toda la sociedad: familia, bibliotecas, asociaciones, instituciones, etc. Es función de todos fomentar en los niños y jóvenes actitudes positivas hacia la lectura y la escritura. El desafío es conseguir que los alumnos formen parte activa de la comunidad de lectores y escritores, capaces de enfrentarse con éxito al mundo escolar y laboral.

El alumnado debe adquirir durante su etapa escolar la competencia lectora suficiente para enfrentarse a los diferentes tipos de textos con los que ha de desenvolverse en la sociedad de hoy. Si los alumnos no dominan las técnicas para comprender textos escritos, adecuados a su edad, no sólo se les aboca al fracaso escolar sino que se les cierra una puerta de acceso al conocimiento y al crecimiento personal. Por ello se plantea abordar el fomento de la lectura y la comprensión lectora desde todas las áreas con textos específicos de cada una de ellas, entendiéndose como una inversión a corto, medio y largo plazo el esfuerzo y el tiempo dedicados a comprender los conceptos y sus relaciones mediante la lectura de todo tipo de textos: literarios, científicos, divulgativos, didácticos, etc.

2.1. Área de Lengua Española:

Es el área que más se presta para incidir en la lectura. Además de las actividades específicas del área, se realizarán las siguientes actividades:

1.- Lectura en el aula, de un libro por trimestre (de la biblioteca del centro, de Leocyl, comprado por ellos, etc). Se incluirán actividades relacionadas con el libro escogido, que sean motivadoras y creativas a la vez que promueven el trabajo de la expresión escrita y oral, así como enriquecimiento del vocabulario del alumnado.

2.- Fomentar el uso de la biblioteca de aula y de la biblioteca de centro, así como de los servicios públicos y de las actividades que para los alumnos se organizan en la localidad/zona para disfrute de la lectura (cuentacuentos, visitas a bibliotecas públicas, teatro, etc)

3.- Tener un horario específico de lectura en el que los niños / as lean los libros propuestos por el centro educativo. Pueden ser lecturas grupales en voz alta, lecturas individuales en silencio, lecturas por parte del profesorado al alumnado, lectura por parejas en la que un alumno lee a otro un párrafo y viceversa, etc.

4.- Aprender a usar la biblioteca del centro, no solo para coger libros en préstamo, sino para mantenerla ordenada, limpia y bonita. Con los libros que se lleven de la biblioteca del centro a su casa, se establecerá una forma de control

de lectura por parte del profesorado, que irá desde completar lectómetros con breves cuestiones sobre el libro leído hasta resúmenes más complejos (según motivación, capacidades y necesidades especiales del alumnado). El préstamo de libros en Hospital se realiza los miércoles y en las localidades quincenalmente a través de las maletas viajeras.

5.- Hacer resúmenes de los libros leídos hace que muchos de nuestros alumnos/as no tengan gusto por la lectura. Debido a esto existe una carpeta en el Drive del centro educativo al que el profesorado puede ir subiendo recursos e ideas que fomenten la lectura y que hayan llevado a cabo con sus alumnos/as y que les hayan funcionado bien. Esta forma de coordinación docente para el profesorado se hace necesaria si se quiere promover el desarrollo del gusto por la lectura, no solo como forma de ocio, sino como la puerta de acceso al conocimiento.

6.- Fomentar el uso del Bibliobús, coordinándose con la persona responsable del mismo para que el centro tenga acceso a libros y documentos que normalmente no se tienen en la biblioteca del centro. También es necesaria la participación en los concursos y promociones literarias del Bibliobús para así promocionar el uso del mismo en las zonas rurales cuando sean adultos.

7.-Fomentar el uso de la plataforma LeoCyL, tanto de nuestro alumnado como de sus familia.

8.-Utilizar la dramatización como medio de expresión oral en los distintos momentos que ofrece el área de Lengua española y a lo largo del curso en las diferentes actividades/celebraciones/festivales que se hacen en el centro

2.2. Área de Matemáticas:

Como en el resto de las áreas, las matemáticas necesitan una comprensión tanto oral como escrita y una expresión concreta con la que puedan demostrar la comprensión de contenidos. Para desarrollarlas proponemos:

1. Que los niños hagan una lectura previa de los contenidos y comprobar su comprensión.
2. Plantearles problemas, adecuados a su edad, en los que los niños desarrollen

la comprensión escrita y oral.

3. Desarrollar la atención en las explicaciones orales.
4. Que los niños planteen problemas, adecuados a su edad, y según unas operaciones o directrices marcadas por el maestro.
5. Acercar las matemáticas a la vida cotidiana para facilitar la comprensión y expresión.

2.3. Área de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales:

Es otra de las áreas en las que la lectura tiene una mayor incidencia. Para desarrollar la comprensión proponemos:

1. La lectura de los contenidos y utilizar diferentes estrategias para resaltar lo importante de lo leído mediante diferentes técnicas (subrayado, mapas conceptuales, esquemas, resúmenes, etc.).
2. Plantear y resolver cuestiones de forma oral y también escrita relacionadas con el tema estudiado, a través de investigaciones individuales/grupales que luego expondrán a sus compañeros como expertos en esa materia trabajada.
3. Trasladar los conocimientos a su vida cotidiana y su entorno próximo, trabajando estas áreas de forma transversal en cuanto a las lecturas y siempre relacionando estas con sus intereses.

2.4. Resto de las áreas:

En Inglés, E. Artística, E. Física y Religión, se fomentará y potenciará la comprensión y expresión tanto oral como escrita con actividades específicas de lectura, escritura, dramatización, etc., adaptadas a cada área.

Actividades específicas para E. Infantil.

En primer lugar, queremos señalar que en la etapa de infantil el lenguaje tiene un carácter globalizador que impregna todas las áreas del currículo, ya que consideramos que es la base fundamental de todos los aprendizajes escolares y, así, es objeto de trabajo en toda la jornada escolar. Para ello, realizaremos

actividades más específicas dentro del Plan de Lectura para procurar favorecer la adquisición de buenos hábitos lectores.

Se iniciará a los niños en el sistema de préstamos de libros, tanto de la biblioteca, además se fomentará el uso de la plataforma LeoCyL (Biblioteca Escolar Digital de Castilla y León), la cual permite el préstamo de libros para leerlos en formato digital. En cuanto al bibliobús, serán los tutores quienes suban con sus alumnos, viendo así otro servicio de préstamo de libros dirigiendo a los niños en función de sus gustos e intereses los libros de préstamo.

Durante los distintos trimestres trabajaremos los cuentos que figuran como eje motivador del método: Mmmmm Palomitas de la editorial Algaida, así como cuentos de la Biblioteca de aula y la de centro.

De todos ellos se realizarán distintas actividades como las siguientes:

1. Elaboración de dibujos y fichas relacionados con el contenido de la lectura.
2. Planteamiento de preguntas sobre la misma.
3. Narración de un cuento y modificarlo posteriormente respecto a personajes u objetos, para que los alumnos se den cuenta de los cambios efectuados.
4. Dramatizaciones sencillas de lecturas de clase y cuentos.
5. Aprendizaje de refranes, poesías, adivinanzas, trabalenguas, etc.
6. Uso de las TIC para el visionado de fábulas y cuentos.
7. Préstamo de libros tanto de la biblioteca de centro como del bibliobús.
8. Celebración del Día del Libro.

3. OBJETIVOS GENERALES

- Despertar el interés de niños y niñas por la lectura y el descubrimiento de la lectura como un elemento de disfrute personal.
- Favorecer el préstamo de libros en las etapas de infantil y primaria, tanto de la biblioteca de centro como del Bibliobús (será el tutor el encargado de subir al

bibliobús).

- Proporcionar estrategias para que el alumnado desarrolle habilidades de comprensión lectora desde todas las áreas del currículo y formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- Convertir la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ayudar a que el niño poco lector descubra el libro.
- Ayudarle a pasar de la lectura pasiva a la lectura activa.
- Desarrollar en el alumno el placer de leer.
- Ayudarles a descubrir la diversidad de libros.
- Conseguir que el niño se convierta en lector y educarlo mediante la lectura, a fin de que vaya estableciendo una válida escala de valores y realizando su preparación para la vida y al ritmo de los tiempos
- Fomentar el hábito lector en el Centro.
- Experimentar estrategias y actividades para potenciar el goce y disfrute de la lectura.
- Dinamizar al alumnado y a sus padres para lograr que la lectura constituya una afición familiar.

- Rentabilizar la biblioteca de aula y escolar.
- Realizar unas jornadas de animación a la lectura en torno a un determinado libro.
- Fomentar el intercambio de libros usados.
- Mantener el orden y el silencio en la biblioteca.
- Informatizar las existencias.
- Llevar registro de entradas y salidas.
- Usar la biblioteca para trabajos de clase, consultas...
- Aumentar la dotación de libros de la biblioteca de aula y escolar.
- Sensibilizar a los padres sobre la importancia de la lectura.
- Implicar a los padres, con su participación activa, en las actividades del centro que promuevan la lectura; elaborando estrategias que faciliten su implicación
- Utilizar los medios audiovisuales: vídeos, ordenadores, actividades de internet...como favorecedores de la motivación lectora.
- Elaborar fichas de seguimiento y autocontrol que lleven a nuestros alumnos a detectar sus fallos en lectura.
- Hacer un seguimiento de lo que realmente lee cada alumno.
- Fomentar el uso adecuado del Bibliobús.
- Iniciar al alumnado y fomentar el uso de la plataforma LeoCyL (Biblioteca Escolar Digital de Castilla y León), como nueva alternativa digital y complementaria a la biblioteca física.
- Organizar actividades para celebrar la semana del libro en Abril en torno a un tema de interés.

5. COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA

➤ Competencia comunicación lingüística:

- Identificar, expresar, crear, comprender e interpretar sentimientos, hechos, opiniones, pensamientos y conceptos de manera oral y escrita en soportes

visuales, sonoros y multimodales en contextos diversos y con finalidades diferentes.

- Estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso.

- Disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita.

➤ Competencia plurilingüe:

- Utilizar diferentes lenguas de manera apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación.

- Conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad para fomentar la convivencia democrática.

➤ Competencia matemáticas y ciencia y tecnología (STEM):

- Implica la comprensión del mundo utilizando el método científico, el pensamiento y la representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de manera comprometida, responsable y sostenible.

- Producir e interpretar distintos tipos de información.

- Resolver problemas relacionados con la vida cotidiana.

- Interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.

- Formular preguntas, identificar y plantear problemas relevantes.

- Localizar, obtener, analizar y representar información cualitativa y cuantitativa.

- Obtener, interpretar, evaluar y comunicar conclusiones en diversos contextos.

➤ Competencia digital:

- Potenciar el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas tecnologías.

- Utilizar las diferentes herramientas TIC a nuestra disposición para leer y producir diferentes tipos de textos.

- Buscar información relevante para complementar los contenidos trabajados en los libros de texto en las diferentes áreas.
- Competencia personal social y de aprender a aprender:
 - Conocer las propias potencialidades y carencias, sacando provecho de las primeras y teniendo motivación y voluntad para superar las segundas desde una expectativa de éxito, aumentando progresivamente la seguridad para afrontar nuevos retos de aprendizaje.
 - Colaborar con los demás de manera constructiva, mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida.
- Competencia ciudadanía:
 - Actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y la consecución de una ciudadanía mundial.
- Competencia emprendedora:
 - La responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento propio y la autoestima.
 - La creatividad, la autocrítica, el control emocional.
 - Desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para los demás.
 - Aprender de los errores.
- Competencia en conciencia y expresión cultural:
 - Conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.

6. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

6.1. Dirección y coordinación del Plan.

La dirección y coordinación de este Plan de lectura será llevada a cabo por:

El coordinador del Plan Carlos Luis Santos Martínez.

Profesor responsable de la Biblioteca: Carlos Luis Santos Martínez.

Profesor responsable de los medios informáticos y Audiovisuales: Cristina Pascual García

Coordinadora del programa de Educación Responsable: Almudena Cambero Rodríguez.

6.2. Acciones de comunicación y difusión que se desarrollarán.

Se establecerán distintas formas de coordinación entre profesorado y con las familias e instituciones, usando distintos canales de difusión para promocionar actividades propuestas por la coordinadora de la biblioteca, por el Bibliobús, por instituciones locales, etc. Durante el presente curso escolar promoverá además un Blog de la biblioteca del centro, con aportaciones de toda la comunidad educativa.

De esta forma se fomentará la lectura y el uso de espacios y momentos que tienen que ver con la misma.

En el Drive del centro educativo al que el profesorado puede ir subiendo recursos e ideas que fomenten la lectura y que hayan llevado a cabo con sus alumnos/as y que les hayan funcionado bien. Esta forma de coordinación docente para el profesorado se hace necesaria si se quiere promover el desarrollo del gusto por la lectura, no solo como forma de ocio, sino como la puerta de acceso al conocimiento.

6.3. Preparación de materiales.

Cada tutor es responsable de la biblioteca de su aula velando por el buen estado de los libros y su correcto préstamo. Al trabajar con diferentes formatos de biblioteca, como son el banco de libros de los propios alumnos o la lectura de colecciones comunes, pretendemos que biblioteca de aula adquiera una gran relevancia para nuestros alumnos. De esta manera se establecerá un hábito lector positivo, basado en sus propios gustos e intereses, encontrando en la lectura un punto de interés al que dedicarle su propio tiempo de ocio.

Para todo ello se hará a los alumnos partícipes de la organización de la

biblioteca del aula y de la elección del tema y de los libros que forman parte de esta.

Se establecerán unos momentos y lugares adecuados tanto en las aulas como en la biblioteca del centro y otros espacios del centro, para leer de forma cómoda (tumbados, sentados, con cojines, etc).

6.4. Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas.

En los claustros de profesores se realizarán lluvias de ideas para llevar a cabo actividades de fomento a la lectura que competan al centro, cualquier iniciativa que pueda surgir del programa de EDUCACIÓN RESPONSABLE relacionado con la lectura, así como propuestas del Bibliobús o de instituciones locales que resulten de interés.

7. ACTIVIDADES

7.1. Actividades dirigidas al alumnado.

1. Selección de libros adecuados a cada edad que puedan comprender, que les hagan gozar y les permita reflexionar; para trabajar en grupo la exactitud y la comprensión lectora.
2. A lo largo de la mañana en clase destinar al menos diez minutos de lectura individualizada de los propios libros que los alumnos deseen o haciendo lecturas programadas sin realizar después trabajo escolar alguno sobre la lectura.
3. Utilizar la biblioteca y los espacios que esta tiene para mostrar y difundir noticias e informaciones sobre libros (novedades, premios, entrevistas...). Estos lugares se promocionarán también en el espacio web/blog/app del colegio.
4. Los alumnos inventan y escriben sus propios textos (cuentos, poemas...) en un Libro Viajero que circulará por todas las localidades del CRA, siguiendo unas pautas establecidas para el desarrollo del mismo.
5. Crear en las aulas, biblioteca y pasillos rincones de lectura con libros de los alumnos y del Centro. También estableciendo lugares cómodos donde los

alumnos puedan leer solos o acompañados de otros alumnos o profesorado.

6. Creación de una biblioteca de aula con aportaciones de libros de los propios alumnos.
7. Entrega del diploma al mejor lector del año.
8. Realizar juegos y ejercicios encaminados a la comprensión lectora (asociación idea-imagen, sílabas locas, completar palabras y frases, búsqueda de errores.
9. Realización de actividades plásticas relacionadas con la lectura de un determinado libro (marca páginas, dibujos sugeridos por la lectura, realización de comic, creación de escenarios, elaboración de marionetas...

7.2. Actividades dirigidas a las familias

- Informar a los padres del Plan de lectura.
- Tener en cuenta sus sugerencias.
- Orientar a las familias en los libros de lectura adecuados para sus hijos/as, ayudándoles en la lectura en casa y realizando un seguimiento adecuado en dicha lectura.
- Facilitarles información bibliográfica para orientarles en la adquisición de libros para sus hijos.
- Animarles a participar en actividades complementarias como cuentacuentos, lectura colectiva, semana del libro, promoción y uso de la biblioteca, etc.
- Animarles a que lleven a sus hijos a las bibliotecas públicas próximas.
- Informarles en las reuniones de tutoría y a través de los medios de difusión de la biblioteca del centro, de las lecturas y de las actividades derivadas de las mismas que se van llevando a cabo en el colegio.
- Animarles a participar con sus hijos en la lectura de los libros recomendados.
- Informar de la existencia de la plataforma LeoCyL (Biblioteca Escolar Digital de Castilla y León) y dar unas breves instrucciones de cómo pueden utilizarla con sus hijos.

7.3. Actividades dirigidas al profesorado

Se comunicará y animará a los docentes a participar activamente en todos aquellos cursos de cuenta-cuentos, kamishibai, programa informático ABIES, plataforma LLeoCyL (*Biblioteca Escolar Digital de Castilla y León*), etc... que desde el CFIE nos propongan.

8. LA BIBLIOTECA ESCOLAR

Durante el presente curso se llevará a cabo una dinamización de la biblioteca que consistirá en lo siguiente:

1. Organización de la biblioteca, sus libros y sus espacios de forma adecuada a las necesidades de nuestro alumnado. Esto supone realizar un nuevo tejeado de todo el material que se considere para uso de la misma. Se desechará el material que se considere que no es adecuado y se dotará de nuevos libros y colecciones según los gustos de los alumnos/as.
2. Se establecerá distintos espacios para el uso multidisciplinar de la biblioteca (aula de cine, aula de desdoble, aula de madrugadores, aula de mindfulness, aula de reuniones, etc), contando con alfombras, sofás, mesas, sillas, tipis de lectura, e iluminaciones diferentes.
3. Se pondrá en funcionamiento un espacio para la promoción de lecturas y actividades de interés de alumnado, familias y profesorado.
4. Se pondrá en funcionamiento el Libro Viajero que itinere por todas las clases con trabajos de los alumnos y alumnas.
5. Se implementará el uso de las bibliotecas de aula haciendo que el alumnado sea partícipe de la elección de los libros que forman parte de la misma. Se cambiarán los libros de las aulas al menos una vez al mes. Será también el alumnado el que haga las devoluciones y los préstamos aprendiendo a usar correctamente la biblioteca. Para esto se pondrá en funcionamiento el programa informático ABBIES en el pc de la biblioteca y se hará un carnet a todos los niños y niñas y docentes.
6. Se destinará una parte de la biblioteca a recursos para el profesorado que van desde libros hasta materiales diversos o juegos, funcionando también con el

formato de préstamo a un docente. De este modo, todos los recursos materiales del CRA para docentes se sabrá dónde se encuentra y será necesario devolverlo a su sitio tras su uso.

7. Se adquirirán nuevos libros y colecciones afines a intereses de los alumnos y alumnas.
8. Se pondrá en funcionamiento un blog para la biblioteca y se promocionará entre las familias y las instituciones locales para que sea utilizado como cauce informativo de todas las actividades que realiza la biblioteca escolar, así como de fomento de la lectura del centro escolar, colaboraciones con otras instituciones, actividades de interés literario, etc.
9. Se promocionará en colaboración con el AMPA la realización de una revista digital en la que los alumnos/as puedan ver publicados sus trabajos, incluyendo colaboraciones de docentes familias y gente interesante.

Todos los aspectos propuestos anteriormente para la dinamización de la biblioteca y que por necesidades de más tiempo y recursos económicos y humanos no se puedan llevar a cabo, se continuarán durante el próximo curso. Para poder hacer realidad todos los objetivos propuestos, el Centro participará en un Plan de Innovación del CFIE. También se pedirá colaboración a familias e instituciones diversas para llevar a cabo este proyecto de dinamización de la biblioteca escolar.

Durante este curso la biblioteca escolar se usa como aula del servicio de madrugadores.

9. RECURSOS NECESARIOS

9.1. Recursos humanos.

- Profesores: encargados de llevar el proyecto a las aulas aplicando estrategias y organizando el aula. Programando actividades y desarrollándolas. Realizando una atención individualizada.
- Alumnos/as: participando en las actividades programadas.
- Padres/madres: animando a sus hijos a leer todos los días, regalarles libros, obtener información sobre libros adecuados a la edad de sus hijos, en definitiva

implicarse en la lectura para ser modelos.

- Coordinador: encargado de elaborar, ejecutar y evaluar el Plan.
- Equipo directivo: presentar el Plan, coordinar actividades, orientar, motivar y dotar de recursos.
- El CFIE: ayuda en la elaboración y asesoramiento sobre materiales y en la realización del Plan de Innovación citado.
- Ayuntamiento de la localidad
- Bibliobús
- Bibliotecas municipales cercanas.

9.2. Recursos materiales.

- Libros, expositores de libros, dibujos, materiales de escritura, fichas bibliográficas, diccionarios, fichas específicas de comprensión lectora, medios informáticos, audiovisuales, prensa, biblioteca, bibliobús.

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

El presente Plan Lector será revisado asiduamente por el coordinador y el equipo de profesores, procurando que todas las actividades en él registradas se realicen con normalidad.

De la misma manera, se revisará una vez al trimestre por los equipos de coordinación docente interciclo para valorar su buen funcionamiento y acordar la selección de materiales y actividades para trabajar en la celebración del Día del Libro.

Al final del curso se realizará un análisis más exhaustivo, revisando las actividades realizadas y su viabilidad, la consecución de los objetivos propuestos, el desarrollo de las competencias básicas, el aprovechamiento de la biblioteca, así como los factores que hayan resultado más motivantes para los alumnos. Los resultados de la misma, serán tenidos en cuenta para la continuidad de dicho plan para el próximo curso escolar y serán recogidos en la memoria anual. Para ello utilizaremos el siguiente cuestionario:

<https://forms.office.com/r/PXGnRmRHhx>

Análisis de final de curso

Evaluación del proceso.

- ✓ *En cuanto a la elaboración del Plan.*
 - Adecuación de los objetivos.
 - Adecuación de las actividades.
 - Adecuación de los recursos.
- ✓ *En cuanto al desarrollo del Plan.*
 - Participación del profesorado, alumnado y padres.
 - Grado de satisfacción de la Comunidad Educativa.
 - Cumplimiento de las actividades propuestas.

Evaluación del Plan.

- ✓ Objetivos que se han conseguido.
- ✓ Desarrollo de las competencias básicas
- ✓ Actividades realizadas, diseño, temporalización, responsables.
- ✓ Aspectos organizativos.
- ✓ Materiales adquiridos y elaborados.
- ✓ Cambios detectados en el Centro y en cada aula.
- ✓ Satisfacción de la Comunidad Educativa.
- ✓ Progresos detectados en el nivel lector-escritor.
- ✓ Progresos detectados en el gusto por la lectura y la escritura.

Vº.B la directora del centro El coordinador PL del centro

Fdo: Almudena Cambero Rodríguez Fdo: Carlos Luis Santos

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE
LECTURA.